

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES CODEMPAC S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, La señora Patricia Schifferli Pedreros en su calidad de Gerente y como tal secretaria de la Junta General, consulta a los presentes si se acepta la celebración de esta Junta General, renunciando a la convocatoria establecida en el estatuto social de la compañía, así como en la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general, relativo al Ejercicio Económico 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012;**
5. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2013 y, fijar su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h30, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Nicolás Maldonado Zambrano, con la presencia de la apoderada de los accionistas de la Compañía: **INVERALTERNO S.A.S.**, representada por la señora Verónica Villalobos, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MARITZA MORALES BONILLA**, debidamente representada por la señora Verónica Villalobos, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal, todas estas pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Patricia Schifferli Pedreros en su calidad de Gerente General.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, el cual es aprobado por unanimidad por los comparecientes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio económico 2012, señor Marcos Fabricio Ochoa el mismo que luego de ser objeto de revisión por parte de los accionistas, es aprobado de forma unánime.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. Sobre este punto del orden del día, se pone en conocimiento de la junta que por ser un período de inicio de actividades como resultado del ejercicio se han generado pérdidas durante el ejercicio 2012, y se menciona que se espera la generación de mejores resultados para los ejercicios siguientes.

5. Se nombra por unanimidad al señor Marcos Fabricio Ochoa como Comisario Principal y a la compañía Perez Bustamante Cia. Ltda., como Comisaria Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Firman a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y (iv) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes, en el lugar y fecha indicada.

**PATRICIA VERÓNICA SCHIFFERLI**  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
HOC

**NICOLÁS MALDONADO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-

**VERÓNICA VILLALOBOS,**  
EN REPRESENTACIÓN DE  
INVERALTERNO S.A.S.  
ACCIONISTA

**VERONICA VILLALOBOS,**  
EN REPRESENTACIÓN DE  
MARITZA MORALES BONILLA  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES  
CODEMPAC S.A."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE EMPAQUES CODEMPAC S.A.**, la señora Patricia Schifferli Pedreros, Gerente General y como tal Secretaria de la junta, procede a efectuar la lista de asistentes:

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

1. **INVERLATERO S.A.S.**, debidamente representado por la Señora Veronica Villalobos, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 799 votos;
  
2. **MARITZA MORALES BONILLA**, debidamente representada por la Señora Veronica Villalobos, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 1 voto;

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

**PATRICIA SCHIFFERLI  
GERENTE GENERAL - PRESIDENTA**

**NICOLÁS MALDONADO ZAMBRANO  
SECRETARIO AD-HOC**